

# PROJECT 4ºESO: ENGLISH IN USE: INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

I.E.S. CALDERÓN DE LA BARCA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

## Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación e integración del alumno en clase.
- Intercambios orales: Preguntas y respuestas a estímulos orales en clase, diálogos sencillos, breves coloquios y debates.
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada módulo.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el aula virtual y en ejercicios específicos.
- Prueba específica de evaluación de cada módulo o partes de los mismos trabajadas por trimestre.
- Participación y entrega de las propuestas de proyectos realizadas por su profesora.
- Prueba trimestral al finalizar cada trimestre.
- Proyecto audiovisual (al menos dos por trimestre).
- Prueba global y producción audiovisual extra a final de curso para aquellos alumnos y alumnas que han obtenido una calificación final inferior a 5. Estas pruebas las realizará conjuntamente el departamento y será igual para cada nivel. El valor de este examen con respecto a la nota final de la asignatura en la evaluación ordinaria será del 30%, y el del proyecto final otro 30%, ya que el resto de la nota (40%), según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, participación y resolución exitosa de las múltiples dinámicas orales llevadas a cabo en el aula, entrega de trabajos, escenificaciones en clase, productos audiovisuales originales, etc...

## Instrumentos de evaluación

- Ficha de registro personalizada (a criterio del profesor), donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y del cuaderno de clase individual del alumno.
- Asistencia a clase.
- Interés hacia la asignatura.
- Trabajo en clase.
- Traer el material a clase.
- Aplicación de las técnicas de estudio recomendadas por el Departamento.

- Memorización de un vocabulario obligatorio.
- Llevar al día el cuaderno de clase.
- Hacer los deberes.
- Realizar los trabajos individuales, por parejas o en grupo que indique el profesor, incluidas aquellas en que se utilicen las nuevas tecnologías.
- Elaborar las actividades que se le pidan en el aula virtual.
- Pruebas orales.
- Producciones y pruebas escritas, que incorporan los resultados obtenidos en las diversas actividades de evaluación que se integran en el proceso educativo.
- Participar en las actividades complementarias.
- Para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje adaptar las pruebas a las necesidades de cada uno.
- Rúbrica de evaluación por competencias específicas

### Criterios de evaluación

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación. Al ser nuestro referente, los criterios nos hacen conscientes del nivel de consecución de las competencias y objetivos. Siguiendo el Anexo II del Decreto 65/2022, por el que se regula el currículo del ciclo de Secundaria en la Comunidad Autónoma de Madrid, incluimos a continuación la tabla que relaciona los contenidos y competencias específicas con los descriptores de salida y los criterios de evaluación aplicables.

Contenidos	Competencias específicas	Descriptor es del perfil de salida	Criterios de evaluación
<p>A. Plurilingüismo.</p> <p>- Reflexión sobre las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>• Utilización de recursos lingüísticos y extralingüísticos que le permitan satisfacer necesidades comunicativas más complejas, eligiendo las estrategias más adecuadas de manera progresivamente autónoma según el contexto y la situación en cada caso.</p> <p>- Aproximación a las estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>• Clasificación de las unidades lingüísticas utilizando el conocimiento previo de la lengua materna y otras lenguas, en su caso, con el fin de facilitar la comunicación en la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias y herramientas de uso</p>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC2</p>	<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>
			<p>1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los</p>

<p>común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en tareas de evaluación conjuntas para ganar una perspectiva general de la evolución del proceso de aprendizaje de sus iguales, más allá del suyo propio.</li> <li>• Revisión del mensaje reelaborándolo a partir del <i>feedback</i> recibido o la propia lectura crítica del mismo y formulación de hipótesis correctoras para subsiguientes producciones comunicativas.</li> </ul> <p>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos gramaticales de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concienciación de la interconexión entre lenguas del repertorio lingüístico personal del alumno, y realización de comparaciones tras el análisis de elementos sintácticos y semánticos adecuados a su nivel de competencia.</li> </ul> <p>B. Interculturalidad.</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la importancia y por tanto la necesidad de dominar la lengua extranjera en el mundo global actual, como herramienta básica de información, formación y comunicación y establecimiento de relaciones escolares, personales y profesionales más allá de su entorno próximo y de las fronteras de su propio país.</li> </ul> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: proyectos, inmersiones lingüísticas, intercambios, entre otros.</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas,</p>			<p>ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación,</p>

<p>actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del uso apropiado de fórmulas lingüísticas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.</li> <li>• Ampliación del conocimiento de las costumbres, convenciones sociales, rasgos de la vida cotidiana, festividades y celebraciones señaladas propias de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</li> <li>• Ampliación del conocimiento de los rasgos históricos, geopolíticos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información a través de diferentes fuentes en soportes tradicionales y digitales y realización de presentaciones breves explicativas sobre los datos obtenidos.</li> <li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal: tratamientos de cortesía inadecuados, el uso del género femenino para descalificar y hacer alusiones peyorativas, etc.</li> <li>• Empleo de expresiones alternativas para nombrar por igual a todas las personas sin discriminación.</li> </ul> <p>C. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Análisis de los errores en los mensajes orales y escritos producidos y elaboración de hipótesis autocorrectoras sencillas a partir de las conclusiones extraídas de dicho análisis.</li> <li>- Uso progresivamente autónomo de estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales) y uso de estrategias de comprensión de los mensajes: anticipación del contenido a través contexto verbal y no verbal y de los</li> </ul>			<p>control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias sencillas para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien</p>
--	--	--	---

<p>conocimientos sobre la situación, identificación de palabras clave, anticipación de ideas, identificación de la intención del hablante.</p>			se dirige el texto.
<p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de expresiones básicas para reformular, resumir y aclarar ideas al interlocutor.</li> </ul> <p>- Aplicación de los modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión, de forma individual o colectiva, de textos orales, escritos y multimodales de géneros discursivos.</li> <li>• Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo el valor simbólico del lenguaje poético y el sentido de los recursos retóricos más importantes.</li> <li>• Producción de textos breves de géneros discursivos sencillos, en papel o en formato digital, integrando diversos tipos de contenido.</li> </ul> <p>- Utilización eficaz de las unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>- Ampliación del léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de sinónimos, antónimos, “falsos amigos” y de palabras con prefijos y sufijos habituales.</li> <li>• Fórmulas y expresiones.</li> </ul> <p>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas sencillas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de reglas más complejas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en la comunicación escrita como elemento característico del mensaje escrito en cada lengua.</li> <li>• Diferenciación y uso de patrones ortográficos según los distintos formatos analógicos o digitales. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones en textos orales breves y coherentes, de forma progresivamente autónoma, con pronunciación y entonación adecuadas.</li> <li>- Conocimiento y utilización autónoma de recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Utilización eficaz de herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> </ul> </li> <li>• Utilización adecuada y autónoma de las aulas virtuales, foros y distintas redes sociales como herramienta de obtención e intercambio de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar</li> </ul> </li> </ul>	<p>conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		<p>mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Aplicar estrategias simples que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera guiada sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar de forma creativa y guiada estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar</li> </ul>	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	

<p>sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.</li> <li>• Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito y uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.</li> <li>• Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta.</li> <li>• Contrastar acciones en curso con las habituales. Fórmulas. Presente simple. Presente continuo. Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación.</li> <li>• Expresar gustos y expresar y pedir opiniones de forma más sofisticada. Like / love /dislike / don't like/ hate, feel like/don't feel like. I think / I don't think, I believe, I consider, In my opinion, in my view,...., hacer argumentaciones: According to, as X suggests, for instance, for example...</li> <li>• Narrar hechos del pasado y biografías. Pasado simple y continuo. Could. Expresiones temporales: ago/since/for/after/when/after/before/the n, etc. Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión. Ortografía y puntuación.</li> <li>• Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias. Presente perfecto + ever/never/just. Pasado simple. When.</li> <li>• Hacer sugerencias y responder a las mismas. Let's... How / What about + -ing? Why don't we...? Shall we...? Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas. Dar consejo. Should/shouldn't</li> <li>• Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, hipótesis, probabilidad, posibilidad y promesas. Presente continuo. Will/will not. Be going to. Oraciones condicionales de tipos I y II.</li> <li>• Expresar incertidumbre, suposiciones o duda: I'm/it's not sure, it is uncertain, I guess..., I'd say, I suppose, it is doubtful,...</li> <li>• Reformular ideas y resumirlas: In other words, that's to say, in short, summing</li> </ul>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>	<p>digitales.</p> <p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> <p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución sencillas a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2 Valorar</p>
--	---	--	---

<p>up, to put in a nutshell...</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad.</li> <li>• Pronunciación de formas contractas.</li> <li>• Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales.</li> <li>• Formas débiles de pronunciación de ciertos sonidos.</li> <li>• Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases adecuados a la finalidad e intención del mensaje y utilizarlos para ayudar a la comprensión.</li> </ul>			<p>críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo, dentro de sus posibilidades, el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3 Aplicar de forma guiada estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
---	--	--	--

La calificación global de cada evaluación para el alumnado de la optativa English in use se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10, en la que intervendrán los siguientes componentes expresados en porcentajes:

a) 10% DE LA CALIFICACIÓN DEPENDERÁ DEL TRABAJO PERSONAL DEL ESTUDIANTE EN EL AULA: material, realización de las actividades de las distintas unidades encomendadas por el profesor en clase o para casa, asistencia puntual, orden, su participación en clase, así como el interés del alumno-a y su actitud hacia la asignatura.

b) 30% DE LA CALIFICACIÓN: nota media de las dinámicas orales de clase, trabajos, ejercicios de comprensión oral, actividades de expresión oral y escrita que se realicen durante el trimestre.

c) 20% DE LA CALIFICACIÓN: entrega de productos finales en relación a la situación de aprendizaje trabajada en el aula para los que el uso de las nuevas tecnologías sea requisito



indispensable (canva, genially, power point, etc), donde el inglés ha sido usado tanto para el producto final como medio de comunicación durante el proceso de elaboración.

d) 40% DE LA CALIFICACIÓN BASADA EN LOS PROYECTOS AUDIOVISUALES: en los que se demostrará el grado de asimilación de los conceptos nuevos presentados y su utilización en la comunicación. Se tendrá en cuenta el correcto uso de estructuras gramaticales, vocabularios en relación con el tema tratado, fluidez y pronunciación, así como la creatividad y la originalidad del producto final. Se procurará realizar al menos dos productos al trimestre.

Además, establecemos la obligatoriedad de participar en las dinámicas grupales de clase así como la entrega de todos los trabajos para superar la materia. Si no se entregan los proyectos o trabajos requeridos por el profesor.

El sistema para hallar la media de la nota final de la asignatura será mediante una fórmula ponderada, donde la siguiente evaluación cuente más que la anterior. Así, dividiremos la nota en 6 partes de las cuales la primera evaluación cuenta uno, la segunda dos y la tercera tres.

A la hora de calcular la nota media, se redondeará al alza siempre y cuando la nota sea superior a 5. En caso contrario, el redondeo a la alza o a la baja dependerá del criterio del profesor de la materia.

Aquellos estudiantes que no aprueben la asignatura por evaluaciones, podrán presentarse a una prueba final elaborada por el departamento y común para todo el alumnado del mismo nivel que constará de la estructura habitual (reading, listening, grammar, vocabulary, translation, writing and speaking). El valor de este examen con respecto a la nota final de la asignatura en la evaluación ordinaria será del 60%, ya que el resto de la nota (40%), según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, lecturas, entrega de redacciones, project, participación, etc.

En el supuesto en que se sorprenda a un alumno o alumna utilice materiales copiados de internet o cualquier otro medio en vez de producciones originales, así como el uso evidente de traductores o cualquier tipo de aplicación o herramienta informática que traduzca por ellos, se suspenderá dicho trabajo con una nota de 0.

### **Criterios para tratamiento del abandono de materia:**

Se considera que un alumno abandona una asignatura cuando a lo largo del curso concurren en él una o varias de estas situaciones:

- No realiza habitualmente las tareas y manifiesta poco interés por aprender.
- Mantiene una actitud negativa ante el estudio.
- Cuando entrega tres pruebas o exámenes en blanco o con contenido nulo.
- Falta a clase con frecuencia (más del 20 % de las horas lectivas correspondientes, sin justificar).
- No trae a clase los materiales escolares (libros, cuadernos,...)

### **Faltas de asistencia continuadas.**

Si un alumno acumula a lo largo de una evaluación un número de faltas superior al 30% de los periodos lectivos, consideramos que no puede ser evaluado con el método general. En este caso se articula el siguiente procedimiento de calificación:

El departamento le realizará un examen global de toda la asignatura siguiendo la estructura habitual (reading, listening, grammar, vocabulary, translation, writing and speaking) El valor de este examen con respecto a la nota final de la asignatura en la evaluación ordinaria será del 60%, ya que el resto de la nota (40%), según lo programado por el departamento, se consigue sumando méritos con el trabajo diario, lecturas, entrega de redacciones, project, participación, etc., como queda reflejado unas líneas más arriba.